

Construyendo ciudadanía en contextos de informalidad laboral: ladrilleros y clasificadores del departamento de Salto, Uruguay

Building citizenship in contexts of informal employment: brickmakers and garbage classifiers in the State of Salto, Uruguay

Natalie Robaina*

Natalia Bisio**

Resumen

La discusión que se presenta en este artículo se inserta en el contexto actual de resignificación del debate en torno a la construcción de ciudadanía en contextos de vulnerabilidad e informalidad laboral, donde aparecen nuevos actores y nuevas formas de reivindicar derechos, asignándoles a los gobiernos locales y a los beneficiarios directos de las prestaciones un lugar protagónico en el diseño e implementación de las políticas sociales. Para ello se presentan y analizan los alcances y las debilidades en la construcción de ciudadanía desde una política social descentralizada, dirigida a fortalecer los factores que favorecen la cohesión social, en especial aquellos vinculados a las condiciones laborales de clasificadores y ladrilleros del departamento de Salto, Uruguay. Entre los principales hallazgos, se destaca la relevancia que adquiere la participación y el involucramiento de éstos en la construcción de su espacio laboral, poniendo de manifiesto, por un lado, la “lucha” y el conflicto como principios rectores de la participación ciudadana, y, por otro, las limitaciones que las políticas cortoplacistas presentan a la hora de promover la efectivización de la ciudadanía como factor de integración.

Palabras Clave: ciudadanía, participación, políticas sociales, informalidad laboral.

* Licenciada en Ciencias Sociales. Docente investigadora de la Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales – Regional Norte. Universidad de la República. Correo electrónico: natalie.robaina@gmail.com.

** Máster en Ciencias Sociales. Docente investigadora de la Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales – Regional Norte. Universidad de la República. Correo electrónico: bisio.carvallo@gmail.com.

Artículo tipo 1: de investigación científica.

Recibido: 29 de febrero de 2012 **Aprobado:** 18 de abril de 2012

Abstract

The discussion presented in this article makes part of the current redefinition of the debate on the construction of citizenship in contexts of vulnerability and informal employment, with the emergence of new actors and new ways of asserting rights, thus providing local governments and direct beneficiaries with a significant role in the process of policy making. Therefore, this article presents and analyzes the strengths and weaknesses of citizenship construction from the perspective of a decentralized social policy aimed at strengthening the factors that promote social cohesion, especially those related to working conditions of garbage classifiers and brickmakers of Salto, Uruguay. Among the most important findings of this study is the importance of their participation in building their workplace, thus revealing, on the one hand, “struggle” and conflict as the guiding principles of citizen participation and, on the other hand, the limitations of short-term policies when promoting citizenship attainment as an integrating factor.

Keywords: citizenship, participation, social policies, informal employment.

Sumario: 1. Introducción, 2. Participación ciudadana y políticas sociales, 3. Empleo informal y ciudadanía: clasificadores y ladrilleros en el Uruguay actual, 3.1. Los clasificadores en las políticas sociales, 3.2. Los ladrilleros en las políticas sociales, 4. La participación como elemento clave de la ciudadanía, 5. Rompiendo las barreras de la informalidad laboral: un tránsito hacia la inclusión social, 6. Algunas reflexiones y 7. Referencias bibliográficas

1. Introducción

La creciente incorporación de nuevas demandas sociales en la agenda pública, asociadas principalmente a poblaciones vulneradas, les exigen al Estado y a los gobiernos departamentales redefinir la orientación e instrumentación de las políticas sociales desde una perspectiva territorial, de modo que los discursos basados en la construcción de ciudadanía van adquiriendo notoriedad. En este contexto, el trabajo que se presenta pretende identificar los principales logros y debilidades de una iniciativa que, diseñada e implementada desde el gobierno departamental de Salto, incorpora en su definición la participación de diversos organismos públicos, y de los propios beneficiarios, en la reconstrucción del tejido social, tomando como unidades de análisis a clasificadores que trabajan en el vertedero municipal y a ladrilleros ubicados precariamente en predios públicos y privados de la capital departamental.

Los procesos de integración regional y global demandan mayores niveles de competitividad, generando paralelamente nuevas modalidades de exclusión social que ponen en riesgo las bases de la cohesión. La profundización de las brechas sociales, económicas y culturales, la crisis de legitimidad y gobernabilidad de los Estados nacionales, el cuestionamiento de las fuentes tradicionales de identidad y pertenencia, sumados al creciente desinterés ciudadano por la “cosa pública”, son algunas de sus manifestaciones (Feres, 2007: 9).

En este contexto de debilitamiento de la integración en los niveles económico, social y cultural, se implementa a nivel departamental una iniciativa que, respondiendo a nuevas demandas del territorio, establece entre sus principales lineamientos el abordaje de determinadas poblaciones que pueden caracterizarse como vulnerables de acuerdo a ciertas condiciones, como bajo nivel educativo, bajas remuneraciones, empleo informal, precariedad laboral y exclusión del sistema de seguridad social. Un Salto para Todos (USPT) es un programa que pretende dar respuesta a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran clasificadores y ladrilleros de Salto, focalizando sus acciones en la mejora de las condiciones de trabajo y

en la creación de espacios de organización colectiva, como mecanismos para reivindicar y fortalecer sus derechos como ciudadanos “sustantivos”, más allá del carácter formal de su ciudadanía (Aquín, 2003a). Para tales efectos, las estrategias desarrolladas en el marco de dicho programa incluyeron acciones de mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como otras de sensibilización respecto al cuidado del medio ambiente y de formación en derechos humanos, trabajo en equipo y organización colectiva.

Para analizar el alcance de las estrategias desarrolladas con clasificadores y ladrilleros, se elaboró y aplicó un cuestionario específico para cada uno de los componentes. Dichos cuestionarios fueron discutidos con los respectivos técnicos, con el fin de incorporar sus opiniones y adecuar la terminología a la población objetivo comprendida en cada componente. Los datos fueron ingresados a seis bases (una por componente) y procesados utilizando SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). En ambos casos, se trata de unidades de análisis individuales, y en total se encuestaron 69 ladrilleros y 39 clasificadores. La encuesta abarcó a la totalidad de las personas involucradas en la actividad ladrillera y de clasificación de residuos, y se llevó a cabo en la ciudad de Salto, Uruguay, durante los meses de abril y mayo de 2011.

En este marco de resignificación del debate en torno a la construcción de ciudadanía en contextos de vulnerabilidad, la experiencia de participación e involucramiento de clasificadores y ladrilleros en la construcción de su espacio laboral se destaca como el principal aprendizaje de los beneficiarios, lo cual pone de manifiesto la “lucha” y el conflicto como principios rectores de la participación ciudadana, mediante la cual la política social se transforma en un campo donde se enfrentan distintos grupos de poder (Lucero, 2009). Asimismo, la permanencia de un modelo cultural que promueve el individualismo, desestimulando las acciones colectivas, sumada a la desconfianza en la capacidad de respuesta de los organismos públicos, aparecen como las principales trabas para la consolidación de dicho proceso. En este contexto, la construcción de espacios de participación ciudadana nos obliga a revisar las estructuras organizativas que pautan las relaciones entre los actores que trabajan en el territorio, donde el Estado no es el único protagonista.

2. Participación ciudadana y políticas sociales

La centralidad que ha adquirido el abordaje de la ciudadanía en el campo de las ciencias sociales y del trabajo social en las últimas décadas da cuenta del comportamiento cíclico y fuertemente asociado a la superación de procesos políticos traumáticos, sobre todo en el contexto latinoamericano. Este nuevo ímpetu que ha cobrado el análisis de la ciudadanía puede explicarse, en términos negativos, por una creciente indiferencia de los ciudadanos en su calidad de votantes, acompañada por una pérdida significativa de la confianza en las instituciones democráticas; y en términos positivos, en la medida en que la condición de ciudadano se transforma en un requisito insoslayable para la reconstrucción del espacio público (Aquín, 2003a).

Hablar de ciudadanía en las sociedades modernas implica referirse a derechos y obligaciones a los que se adscriben los integrantes de una comunidad política por el hecho de pertenecer a ella. Estos derechos se desarrollan en el plano civil y político, así como en los planos económico, social y cultural, regulando la tensión entre libertades individuales (principios de la democracia liberal) y la preocupación por el bienestar común. El ejercicio de estos derechos no sólo les asigna un estatus y un estilo de vida a sus integrantes, sino que además los habilita y compromete a participar en los asuntos públicos de la comunidad (Marshall, 1997). Es en este sentido que la ciudadanía se convierte en la condición que permite fortalecer el espacio público, pensado como espacio común donde se desarrollan actitudes fundamentales para la vida en comunidad, como la identidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia. Desde esta perspectiva, la participación, entendida como el ejercicio efectivo de los derechos en la construcción de un orden político democrático, aparece como una dimensión clave de la identidad ciudadana, en la medida en que permite la recomposición del tejido social y, sobre todo, del compromiso mutuo (Aquín, 2003a).

Desde hace ya unas décadas se ha ido acentuando el cuestionamiento al uso indiscriminado y arbitrario de términos como “participación ciudadana”, puesto que ello invisibiliza los elementos que implican los

modos de “tomar parte” en la instrumentación de las políticas sociales, legitimando la intervención pública por los procedimientos y no por los fines. Este cuestionamiento aviva el debate en torno al diseño de políticas que, desde una mirada tecnocrática e instrumental de la participación, la reducen a una obligación insoslayable de los agentes del Estado, operando desde un principio racionalizador de las prácticas sociales colectivas. En este sentido, se pone en tela de juicio una forma de producir y reproducir la política social, donde el experto es el que sabe y establece los procedimientos “adecuados” para encauzar la acción ciudadana tras las decisiones de los agentes del Estado, dando paso al análisis e instrumentación de la política social como campo de lucha y de conflicto (Lucero, 2009). Desde este enfoque, estos dos elementos aparecen como principios rectores de la participación ciudadana, mediante la cual la implementación de la política social deja de ser concebida como un mero proceso de ingeniería social para transformarse en un campo de enfrentamiento entre distintos grupos de poder, donde se van tejiendo y definiendo distintas formas de organizar y producir el bienestar. En este sentido, se afirma la idea según la cual la participación de los ciudadanos en la priorización de necesidades, así como la definición de estrategias para su satisfacción, promueven no sólo la erradicación de la pasividad en la toma de decisiones, sino, sobre todo, la responsabilidad por sus logros y sus fracasos.

El abordaje integral del hábitat ofrece a los gobiernos departamentales, y a los demás actores político-institucionales de la comunidad, la posibilidad de incorporar en el diseño de la política social la demanda organizada y contextualizada de la sociedad civil, facilitando así la priorización de la intervención pública y ubicando al municipio como un territorio que promueve en su accionar la gobernanza local. En este sentido, se considera que la gestión de la política social, intrínsecamente asociada al bienestar de las personas, se funda y transforma por la participación ciudadana desde el territorio y la proximidad. La participación se torna así en el elemento central a partir del cual se construyen y fortalecen actores políticos con poder para incidir y decidir sobre el desarrollo democrático del territorio que habitan. En efecto, “la política social explora el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido,

organizado y distribuido [...] concierne a todos aquellos aspectos de las políticas públicas [y] opera en un marco normativo que incluye un debate moral y de objetivos políticos de las aspiraciones y resultados obtenidos” (Adelantado Apud Chiara y Di Virgilio, 2009: 10). Estos tres elementos dan cuenta de la forma como la política social, sectorializada en políticas sociales, organiza la responsabilidad del Estado, el mercado, la familia y la sociedad civil organizada (OSC, ONG) en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas; define los mecanismos para la administración y financiación del bienestar, así como el lugar y responsabilidad que ocupan en ellos los ciudadanos, y establece la forma y los criterios de distribución de los recursos, a través de la seguridad social y los programas de asistencia.

De este modo, considerar la totalidad en la que se inscribe la política social implica reconocer que su alcance trasciende a los individuos que atraviesan circunstancias adversas, abarcando al conjunto de la población, pues la *procura existencial* de la que se responsabiliza el Estado Social, y de la que la política social es objeto, requiere asegurarle al hombre todas aquellas posibilidades de existencia que éste por sí solo no puede controlar. Ello no significa negar la existencia de grupos o sectores de la población que necesitan más que otros, sino considerar que “cualquier política social moderna extenderá su influencia directa o indirectamente también a todas las capas sociales y, en definitiva, afectará a la estabilidad misma de la sociedad” (Montoro, 1998: 38). En este sentido es que, siguiendo a Adelantado (2009), reivindicamos la necesidad de una visión inclusiva de la gestión de la política social en la que los ciudadanos, más que beneficiarios, sean considerados partícipes protagonistas de su bienestar.

3. Empleo informal y ciudadanía: clasificadores y ladrilleros en el Uruguay actual

Pensar las distintas formas como los individuos construyen su ciudadanía implica reflexionar sobre las distintas formas en las que empleo y ciudadanía se han ido concibiendo y relacionando a lo largo de la historia. Requiere además revisar las distintas formas como los sectores en situación de mayor vulnerabilidad transitan el proceso de formalización

del empleo, procurando superar las condiciones de precariedad laboral, en la que se reproducen mediante procesos de segregación y estigmatización que sobre ellos se generan (en este sentido, cabe preguntarse si el empleo continúa siendo hoy el eje vertebrador del acceso a los bienes y servicios socialmente producidos).

Asistimos actualmente a un debate abierto respecto al binomio empleo-ciudadanía; algunos autores plantean que, en el período del empleo fordista, éste se constituyó en el esqueleto sobre el que se sostenía la seguridad, la estabilidad y la certidumbre de los sujetos, reconociendo que los cambios acontecidos en el modelo de empleo actual –temporalidad, precarización– producen precisamente los efectos contrarios (Moreno, 2009). No obstante, entendemos que aún hoy el empleo sigue siendo un elemento central al momento de asegurar ciertos derechos sociales y, coincidiendo con Subirats, Alfama y Obradors (2009), un componente fundamental en los procesos de inclusión social. En efecto:

El espacio de la producción económica y muy especialmente el mercado de trabajo, es el otro gran pilar que sustenta la inclusión social. El empleo es la vía principal de obtención de ingresos para la mayor parte de la población, la base con la que se calcula el grado de cobertura social de la población inactiva, y también una de las principales vías de producción de sentido e identidad para los sujetos. Por lo tanto, el grado y el tipo de participación en éste determinan de una forma muy clara y directa las condiciones objetivas de exclusión e inclusión social (Subirats, Alfama, Obradors, 2009: 136).

En este sentido, reflexionar sobre la consolidación de la ciudadanía nos obliga a pensar en el empleo informal y conocer las características del mismo en algunos sectores. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (2006), el empleado informal se define como el “trabajador no registrado en la seguridad social en la ocupación principal o única del trabajador, que releva en la pregunta directa a la persona ocupada: “¿Aporta a una caja de jubilaciones por este trabajo?” (INE, 2006: 3). Cabe destacar que este concepto se diferencia del de economía informal, así como del de sector informal. Este último ha sido concebido de distintas maneras, según la perspectiva que se asuma (clásica, neomarxista o neoliberal). La

mirada del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PRELAC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –es decir, la concepción tradicional del tema–

coloca a la informalidad en tanto sector de la población excluido de los ámbitos modernos y asociado fuertemente en sus dimensiones sociales a la idea de marginalidad. En la base de su concepción persiste la idea de economías segmentadas determinadas por niveles de productividad diferentes de las unidades económicas. Las limitaciones en el ingreso al sector moderno o formal, la imposibilidad de dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y el dominio de la categoría cuentapropista y trabajador familiar no remunerado, son solo algunas de sus principales características (Oddone, Filgueira y Correa, 1990: 61).

Tal como señala Mezzera (1987), el grupo de unidades productivas de aquellos que son excluidos del sector moderno o el sector formal, y que buscan otras alternativas para obtener ingresos, con acceso limitado al capital y a otros recursos vinculados al trabajo, constituyen el sector informal.

Por otra parte, “el empleo precario se define con referencia al empleo pleno: la carencia de los atributos que caracterizan a este último permite identificar una gradación de situaciones de precariedad que involucran a sectores de población cada vez más amplios y diversos” (Adriani, 2005: 3). Es decir, la precarización se expresa en ocupaciones de bajos ingresos, ausencia de seguridad social, incumplimiento de leyes laborales e incertidumbre respecto a la estabilidad laboral, que además repercute en la vulnerabilidad de los lazos sociales. Este concepto es diferente al de informalidad, dado que las relaciones laborales pueden ser precarias en el sector formal tanto como en el informal, es decir, podría afirmarse que es transversal a los distintos sectores.

Presentado el concepto de empleo informal, y las diferencias con otros a los cuales se vincula, se propone presentar algunos datos generales sobre la informalidad en dos sectores: clasificadores y ladrilleros. Para ello se recurre a datos del INE, del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3.1. Los clasificadores en las políticas sociales

En 2009, la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) comprobó que cerca de 20.000 familias en Uruguay vivían de la recolección de residuos. A partir de estos datos, dicho ministerio inició un programa que se focaliza en quienes realizan esa actividad, denominado Programa Uruguay Clasifica, que será presentado más adelante (MIDES, 2009).

Según los datos revelados por el censo de clasificadores, realizado por la Intendencia de Montevideo en el año 2008, la población capitalina que se dedica a la clasificación de residuos asciende a las 5.013 personas; de éstas, el 18% son mujeres y el 82% hombres, con un promedio de edad de cuarenta años y con alrededor de seis años de educación. El 67% está casado o en unión libre; el 70% atiende su salud en el servicio público y el 30% en policlínicas barriales. En relación con la organización del trabajo, el 22% de los encuestados utiliza carros con bicicleta, el 44% carros de tracción animal, y el restante 28% realiza la actividad con tracción manual. El horario elegido por el 56% de los clasificadores para realizarla es el de la mañana, durante seis días a la semana en promedio. En cuanto a la antigüedad en el desempeño de la tarea, los datos señalan que el 61% de la población ingresó durante los últimos diez años, y el restante 39% hace más de diez años que se dedica a la clasificación de residuos (Villalba, 2009).

A su vez, el informe de consultoría del PNUD, realizado por Villalba (2009), describe la situación de los clasificadores de Uruguay, y señala que en el año 2005 en el interior del país se podían identificar 3.038 hogares que se dedicaban a la clasificación. La mediana de edad de esta población es de 34 años, la edad más frecuente es la de 17 años, y los adultos de 30 a 54 años representan el 54,4% de los clasificadores. El 77% de los clasificadores cursó educación primaria, 14,5% el nivel secundario y 8,4% enseñanza técnica (no se establecen distinciones respecto a la finalización de cada nivel). En relación con la atención en salud, el 90,3% manifestó ser atendido en policlínicas del Ministerio de Salud Pública o en hospitales. Otro dato que se destaca es la edad a la que las clasificadoras tuvieron su primer hijo: más del 50% de ellas tuvieron su primer hijo siendo menores de 18 años.

Una de las políticas sociales que en la actualidad atiende la situación social, laboral y cultural de los trabajadores de este sector se materializa en el Programa Uruguay Clasifica (PUC), del Ministerio de Desarrollo Social. Este programa aspira a mejorar las condiciones de vida de los clasificadores y sus familias, promoviendo su participación en la creación de nuevos modelos de gestión de los residuos urbanos (MIDES, 2009). En este marco, el objetivo principal es la asociatividad para gestionar circuitos limpios de recuperación de residuos que permitan su posterior reciclaje; concomitantemente, se intenta dignificar la tarea de clasificación, aumentar los ingresos económicos por realizar esta labor, formalizar a los trabajadores y disminuir los riesgos que conlleva la actividad (riesgos ambientales y sanitarios no solo para quien realiza la tarea, sino también para el medio en el cual se desarrolla). El PUC se lleva adelante en coordinación con las intendencias departamentales, con fondos para la Convergencia Estructural del Mercosur, y se desarrolla en diecisiete departamentos del país.

En 2008, en el departamento de Salto, en el marco del Programa Uruguay Integra,¹ surgió el proyecto Un Salto Para Todos (USPT), cuyos objetivos apuntan a fortalecer los procesos de descentralización y autonomía de los gobiernos departamentales en la implementación de acciones dirigidas a generar o consolidar las condiciones de cohesión social de sus territorios. Es una iniciativa que para su instrumentación articula intereses, recursos y marcos normativos de actores locales, nacionales e internacionales. El USPT se lleva a cabo a instancias del anterior gobierno departamental, con el fin de dar respuesta al deterioro de las condiciones de sustentabilidad ambiental y cohesión social del departamento. Entre sus objetivos específicos se encuentra “optimizar las condiciones de salubridad y de trabajo de ladrilleros y clasificadores, para reducir el impacto ambiental negativo de sus acciones” (Intendencia de Salto, 2008: 5). Entre las principales líneas de trabajo adelantadas con los clasificadores se destacan: instancias colectivas de formación (de cara a su posterior formalización), talleres de capacitación para un óptimo desarrollo de la tarea, construcción y puesta en marcha de una planta recicladora, entre otras.

¹ Programa de Cohesión Social y Territorial. Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales. OPP - Unión Europea, 2008-2011.

Del estudio realizado al finalizar el USPT se desprende que el colectivo de clasificadores está compuesto en su mayor parte por hombres, quienes representan el 87% del mismo. La mayoría de estos trabajadores se encuentra entre la población adulta, con una media de edad de cuarenta años; hay menor participación de jóvenes y algunos casos de adultos mayores (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución según grandes grupos de edad

Grupos de edad	Porcentaje
hasta 29 años	23,1
entre 30 y 64	66,7
65 y más	10,3
Total	100,0

Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

Algo más de 8 de cada 10 han alcanzado como máximo la primaria completa, y la mitad de ellos no la terminó, por lo cual puede decirse que cuentan con un nivel de instrucción formal bajo (Tabla 2).

Tabla 2. Máximo nivel educativo alcanzado

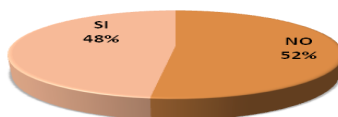
Nivel educativo	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sin instrucción	2,6	2,6
Primaria incompleta	41,0	43,6
Primaria completa	41,0	84,6
Secundaria incompleta	7,7	92,3
UTU incompleta	5,1	97,4
Otro	2,6	100,0
Total	100,0	

Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

Haciendo referencia a la actividad desarrollada, en el 72% de los casos la clasificación de residuos es la única actividad laboral de los encuestados; si a ello se suman los casos que tienen a ésta como la principal ocupación,

el porcentaje alcanza a casi la totalidad de los involucrados (Tabla 3). Esto es relevante, puesto que en algo más de la mitad de los casos el encuestado es jefe del hogar (Gráfico 1).

Gráfico 1. Encuestado: jefe del hogar



Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

Tabla 3. Esta actividad es:

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
la única	71,8	71,8
la principal	25,6	97,4
la complementaria	2,6	100,0
Total	100,0	

Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

Otro dato que resulta relevante a la hora de analizar las condiciones laborales de este sector se refiere al ingreso semanal promedio recibido, el cual alcanza los \$2.100,² lo que, de darse en el transcurso del mes, alcanzaría, e incluso superaría, al salario mínimo nacional (\$7.200).³ No obstante, cabe señalar que ello no puede afirmarse, debido a la inestabilidad inherente a la actividad.

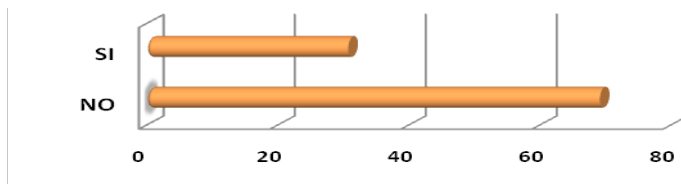
El promedio de integrantes de los hogares de estos trabajadores es de 5 personas, con valores extremos que van desde un mínimo de 1 a un máximo de 13. En 3 de cada 10 casos hay algún otro integrante del hogar en la actividad de clasificación (Gráfico 2). Aun así, es necesario relativizar este dato, pues en él se incluyen trabajadores que pertenecen al mismo hogar. Además, esta pregunta pudo no haber recogido el trabajo de “clasificación

² Este monto equivale a 109 dólares americanos, según cotización del mes de febrero 2012.

³ Este monto equivale a 371 dólares americanos, según cotización del mes de febrero 2012.

final” que se realiza dentro del hogar, la cual es llevada a cabo por la mujer (pareja del hombre clasificador), por adultos mayores o por niños y niñas. Generalmente, dicha tarea es vista como una colaboración de las mujeres, y si la realiza un niño o una niña, como parte de un juego infantil o de una “ayuda” en su tiempo de ocio.

Gráfico 2. ¿Algún otro integrante del hogar trabaja como clasificador?



Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

Por su parte, en casi 9 de cada 10 casos, los clasificadores ya se desempeñaban como tales antes de participar en el proyecto, lo que permite hacer comparaciones acerca de las condiciones anteriores y la situación actual (Tabla 4).

Tabla 4. Comenzó la actividad como clasificador:

Comenzó la actividad	Porcentaje
antes del proyecto	87,2
a partir del proyecto	12,8
Total	100,0

Fuente: Encuesta a Clasificadores USPT

En términos de ingresos, el 30,8% de los encuestados manifestó que es mayor, un 59% expresó que se mantiene igual, y un número mínimo declaró que los ingresos disminuyeron luego de haber comenzado a participar en el proyecto. Por otra parte, haciendo referencia a la antigüedad de los sujetos en las tareas de clasificación, se señala que el 47,5% de ellos trabajan como clasificadores desde hace seis años o menos, mientras el restante 51,4% se dedica a esta actividad desde hace más tiempo, entre 7 y 15 años (Leal, Robaina y Bisio, 2011).

Otro aspecto interesante se refiere a las razones que motivaron a los clasificadores a elegir esta actividad, entre las cuales sobresale la ausencia

de otras opciones y la obtención de “buenos” ingresos o, al menos, mayores que en otras actividades. En menor medida se hace alusión a que no encontraron otro trabajo para personas de su edad, así como a la libertad de horarios, el gusto propio por la tarea, la no dependencia de un patrón y la característica de ser un trabajo “más liviano” respecto a otros. A partir de los datos presentados, se podría sugerir que el ingreso de estos trabajadores al sector puede estar relacionado con las estrategias de sobrevivencia desarrolladas por los sectores excluidos del empleo formal, como respuesta a la crisis vivida en el país a comienzos del siglo XXI.

3.2. Los ladrilleros en las políticas sociales

Las actividades de producción de ladrillos conforman otra de las estrategias que utilizan los núcleos familiares para su sobrevivencia; esta labor se caracteriza porque se realiza en las zonas periféricas de las ciudades, por la informalidad del empleo y por ciertos aspectos de precariedad laboral (Sarachu, 2002).

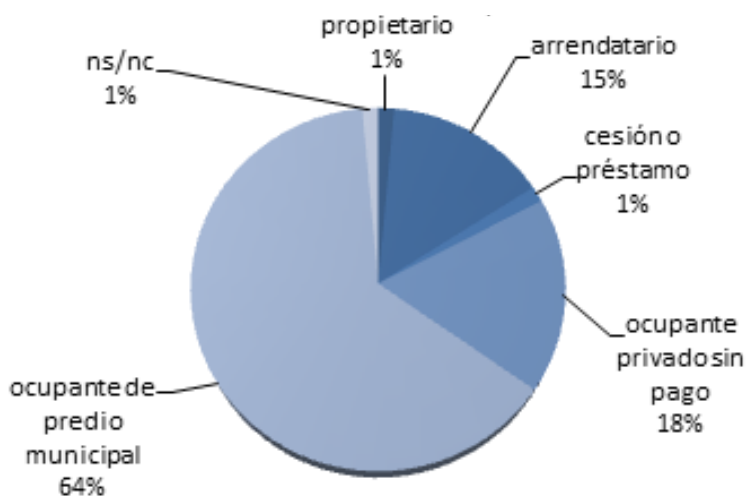
De acuerdo con algunos estudios, ciertas condiciones de las familias que se dedican a la producción de ladrillos, como el bajo nivel educativo, la falta de documentación o la precariedad habitacional, dificultan los procesos de asociativismo del sector, de cara a la producción y comercialización, lo cual los deja en una situación de dependencia de los intermediarios y les quita valor a sus productos. En el año 2000 se fundó el Movimiento Nacional de Ladrilleros, con el objetivo de que el sector accediera a la seguridad social; hasta el año 2009 el movimiento contaba con la participación de delegados de catorce departamentos del país, quienes representaban a las 4.000 unidades productivas existentes en todo el territorio (Presidencia de la República Oriental del Uruguay, 2009). En 2009, el sector logra avanzar en el proceso de formalización, mediante el ingreso al sistema de seguridad social del Banco de Previsión Social, BPS, habilitado por el sistema de monotributo modificado y ampliado, que les permite el ingreso como pequeñas empresas con una facturación menor a \$36.000.⁴

Los datos obtenidos del informe de finalización de USPT, sobre la encuesta realizada a 69 personas, arrojan que el 97% de estos trabajadores

⁴ Este monto equivale a 1.857 dólares americanos, según cotización del mes de febrero 2012.

son hombres. La media de edad es 41 años, siendo tres de cada cuatro adultos, 19% jóvenes y 6% mayores de 65 años. En cuanto al nivel educativo alcanzado, un 84% no supera la primaria completa. En promedio, los encuestados trabajan en la producción artesanal de ladrillos desde hace 15,7 años. Asimismo, algo más de cuatro de cada diez siempre trabajaron en el predio donde lo hacen actualmente. El 82% de los ladrilleros encuestados son ocupantes de los predios donde trabajan, que en su mayoría (64%) son de propiedad municipal (Gráfico 3).

Gráfico 3. *Tenencia del predio*



Fuente: Encuesta a ladrilleros de Salto USPT

Por otra parte, haciendo referencia a la actividad productiva, el trabajo realizado refleja que tres cuartas partes de los entrevistados obtienen la tierra del mismo lugar donde trabajan, aunque también hay casos en los que la misma proviene de otro predio privado (16%) o municipal (9%). No obstante, aun cuando la materia prima proviene de otro predio privado, la mayoría no paga por ella. Un aspecto relevante que surge de la encuesta es que, para dos de cada tres encuestados, la actividad como ladrillero es la única remunerada (Gráfico 4) y, aun entre quienes tienen otra ocupación, la de ladrilleros es en casi todos los casos identificada como la actividad principal (Gráfico 5). En

efecto, estas actividades “complementarias” son ocupaciones temporales en modalidad de “changas”, principalmente de “fletes”, utilizando para ello el carro destinado a la fabricación y traslado de ladrillos. Vinculado a ello, la encuesta arroja que el ingreso medio semanal es de \$4.655,⁵ siendo el único ingreso para los hogares de un 28% de los ladrilleros.

Gráfico 4. Tiene otra ocupación remunerada

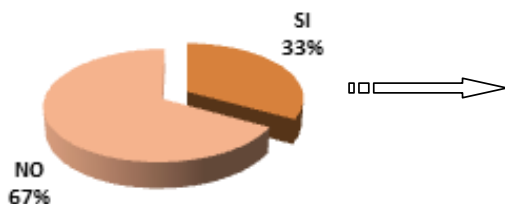
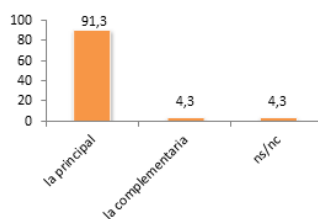


Gráfico 5. La ocupación como ladrillero es:



Fuente: Encuesta a Ladrilleros USPT

La ocupación de ladrillero, como toda actividad laboral realizada en un marco de informalidad, presupone que su principal objetivo es la generación de ingresos para la subsistencia del hogar, demandando una dedicación horaria superior a la de una jornada típica en el 70% de los casos, y empleando en la misma actividad a otros integrantes del hogar en el 86% de los encuestados. Asimismo, otro aspecto vinculado a la informalidad de la ocupación se refleja en el indicador indirecto de cobertura de atención de salud, pues el 93% de los trabajadores encuestados declaró tener cobertura de salud pública por bajos recursos, a lo que se le agrega un 3% que no tiene dicha cobertura.

4. La participación como elemento clave de la ciudadanía

Participar, como lo indica la etimología del término, significa “tener parte” en un emprendimiento, una iniciativa o una actividad. Se trata de un acto ejercido por un sujeto que está involucrado y se involucra en un ámbito donde puede decidir. Ser y sentirse parte de algo son aspectos centrales de la participación, desde los cuales se puede desarrollar la capacidad de incidir, hacer y decidir (Rebellato, 1999). Estos tres elementos resultan fundamentales a la hora de

⁵ Este monto equivale a 242 dólares americanos, según cotización del mes de febrero 2012.

superar la concepción netamente instrumentalista de la participación que condiciona la acción ciudadana a los procedimientos establecidos por agentes institucionales ajenos a los protagonistas. En este sentido, la valoración positiva (sobre todo de los clasificadores) de las instancias formativas y deliberativas llevadas a cabo en el marco de USPT, refleja la importancia de generar espacios de debate y negociación, donde los sujetos directamente involucrados sean quienes definan las prioridades y las estrategias a desarrollar en relación con el problema identificado. Entre los clasificadores, aquellos que participaron en los talleres coinciden mayoritariamente en afirmar que los mismos resultaron de mucha utilidad. A su vez, dos terceras partes de los interrogados expresaron haber participado en los talleres de salud ocupacional (y no se registraron valoraciones negativas acerca de los mismos). Un elemento asociado a esta valoración positiva se refiere al interés generalizado por conformar una cooperativa de trabajo que les permita a los clasificadores formalizar su actividad. En este sentido, un 90% de las personas consultadas declaró haber participado en los talleres con el fin de conformar la cooperativa, y de ellos una cuarta parte dijo no ser integrante al momento de la encuesta (cabe mencionar que entre éstos hay casos de “aspirantes”, quienes tienen la expectativa de ingresar). Entre aquellos que afirmaron ser miembros de la cooperativa, al ser consultados acerca del motivo por el cual decidieron formar parte de la misma, las respuestas se centraron en: mejoras en las condiciones de trabajo (26%) e interés o curiosidad por la metodología de trabajo colectivo (30%) (Gráfico 6).

Gráfico 6. Motivo por el cual decidió formar parte de la cooperativa



No obstante, en el caso de los ladrilleros, si bien la asistencia a los encuentros llegó casi al 90% (Gráfico 7), la valoración de dichos encuentros no muestra una tendencia clara, en tanto que la cantidad de quienes las califican negativamente es sólo algo mayor a la de quienes lo hacen positivamente. Aun así, esto posiciona el trabajo de los técnicos como uno de los aspectos mejor considerados del componente (Gráfico 8).

Gráfico 7. *¿Participó el entrevistado o alguien del horno en las reuniones con los técnicos?*

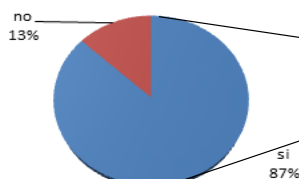
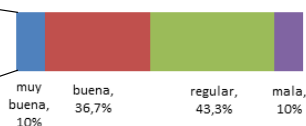


Gráfico 8. *Valoración de las reuniones con los técnicos*



Fuente: Encuesta a Ladrilleros USPT

En efecto, entre quienes mencionan algún aspecto positivo del proceso desarrollado, el 49% de los casos, la mayoría de las respuestas rescatan “la buena intención”, o que se trató de una “buena idea”, aun cuando no se haya concretado. También las reuniones con los técnicos, o la posibilidad de “juntarse” con otros ladrilleros, fueron aspectos bien valorados, manteniéndose la expectativa de que el proyecto finalmente se concrete, lo que permitiría solucionar el problema de la ocupación ilegal de tierras públicas o privadas. Por otra parte, al indagar acerca de qué sucedió en aquellos casos en los que no hubo representación de los operadores de hornos en las reuniones, las respuestas tocan aspectos como desconocimiento de su realización, desinterés, participación de un delegado o referente que retransmitía la información, desacuerdo con el proyecto y, finalmente, falta de tiempo.

El caso de los ladrilleros es un claro reflejo de que superar la mirada que asocia en forma indistinta asistencia con participación requiere una apuesta firme y explícita por parte de los gobiernos municipales y departamentales, que legitime los espacios de encuentro e intercambio que se generan en el marco de programas como USPT y otros que puedan

crearse con independencia de los gobiernos, y que asegure la continuidad en el abordaje de las problemáticas que en ellos se discuten, más allá de su duración. Ello implica modificar los patrones de redistribución de los recursos y fondos públicos (técnicos y financieros) para que estos sectores puedan materializar su participación mediante la concreción de emprendimientos o iniciativas elaborados en forma autónoma. En efecto, “para que la participación sea posible, quien participa tiene que creer que su protagonismo es necesario y que le va a permitir acceder a algún logro. Si por el contrario se repiten las frustraciones, la participación decae” (Ferrando, 1994: 126).

En este sentido, si bien ambos componentes rescatan el aporte del proyecto a la construcción de nuevas formas de movilización colectiva (en el caso de los clasificadores, materializada en la creación de la Cooperativa de Clasificadores), o el fortalecimiento de las mismas (en el caso de los ladrilleros, materializada en la designación de delegados zonales para afianzar la representatividad de la Mesa Departamental de Ladrilleros), se señalan limitaciones significativas en términos de participación ciudadana no sólo en la gestión de los recursos públicos, sino también en su real incorporación al proceso de toma de decisiones vinculado al desarrollo de sus respectivos sectores. Estas limitaciones se ven reflejadas más claramente en el alto porcentaje de ladrilleros que no visualiza aspectos positivos en la iniciativa, debido principalmente a la falta de concreción de los acuerdos realizados en instancias colectivas, haciendo mención a las expectativas generadas sobre la base de promesas que finalmente no se cumplieron, lo que, según los encuestados, significó una “pérdida de tiempo”. En efecto, el 95% de ellos señala la nula incidencia del proyecto en la forma de trabajar, así como en lo que respecta a la relación con otros ladrilleros para la producción y venta de sus productos y al desarrollo de relaciones personales con otros trabajadores del sector (Leal, Robaina, Bisio, 2011).

Estas expresiones reflejan las limitaciones de iniciativas que, aunque en su discurso pretenden incorporar a la población beneficiaria en su implementación, proponen una participación que queda reducida o sujeta a instancias de encuentro previamente establecidas, cuya existencia se

limita a los tiempos y objetivos de cada proyecto. En este sentido es que, más allá de las nuevas lógicas de asociación y de solidaridades que se ven reflejadas tanto en la conformación de un nuevo actor (en el caso de la Cooperativa de Clasificadores) como en la reivindicación de acuerdos no cumplidos (en el caso de los ladrilleros), las condiciones en que ambos sectores realizan su actividad ponen de manifiesto las trabas significativas que este tipo de propuestas –focalizadas y puntuales– presentan a la hora de generar estrategias en el largo plazo que permitan la constitución de actores que “ganen” el espacio político para la realización efectiva de sus derechos ciudadanos. Construir ciudadanos requiere, para el trabajo social, no sólo trascender la dimensión “formal” de la ciudadanía, sino, sobre todo, abordarla como factor de integración social y de respeto por las diferencias para la habilitación de sujetos conscientes de sus derechos y sus obligaciones (Aquín, 2003a).

5. Rompiendo las barreras de la informalidad laboral: un tránsito hacia la inclusión social

El mejoramiento de las condiciones de trabajo de estos sectores es, sin dudas, uno de los aspectos centrales asociados a la construcción de ciudadanía; la mayor participación de los mismos en el mercado laboral formal tiende a reducir los procesos de vulnerabilidad social que pueden conducir a la exclusión social (Subirats, Alfama, Obradors, 2009). En el caso de los clasificadores, este mejoramiento se asocia con la construcción de la planta de clasificación, el paso del trabajo individual al trabajo grupal, la incorporación de nueva maquinaria para diversificar el proceso de clasificación, y la conformación de la cooperativa de trabajo. Este hecho resulta muy significativo si se considera que el trabajo informal y la precarización laboral se asocian a redes sociales frágiles. La combinación de estos elementos, en la medida que dignifica el trabajo, lo hace más estable en cuanto a tiempo e ingresos, y más seguro en términos de salud. Asimismo, actúa como mecanismo de inclusión disminuyendo la condición de vulnerabilidad de esta población y aumentando los niveles de responsabilidad individual y colectiva en lo que respecta a las relaciones

personales, así como en el cuidado de las herramientas y del lugar de trabajo (Leal, Robaina y Bisio, 2011). En efecto, tal como lo plantean Subirats, Alfama y Obradors (2009), la conformación de una red que estreche los vínculos entre los sujetos para mejorar su situación, así como la participación en el espacio de producción económica, son claves para el logro de procesos de inclusión social.

En el caso de los ladrilleros, las dificultades asociadas a su relocalización aparecen como uno de los obstáculos más sobresalientes, debilitando considerablemente el logro de este objetivo y el referido a la recuperación de los espacios verdes afectados por la actividad que realiza este sector productivo. Las instancias de formación, si bien son valoradas positivamente, se han visto desvalorizadas ante la ausencia o paralización de las acciones previstas y acordadas en dichas instancias. En el mismo sentido, el rol asignado a la Mesa de Ladrilleros, como espacio representativo de estos trabajadores, no ha logrado efectivizarse como tal, lo cual plantea otro desafío para lo que resta del proyecto y más allá de él, dadas las expectativas generadas a nivel tanto de estos actores como de los vecinos que se ven afectados por su accionar.

A modo de síntesis, se puede decir que los resultados logrados y el proceso de trabajo realizado reflejan que, si bien existen diferencias significativas en cuanto a la valoración del proyecto por parte de los grupos involucrados, en ambos casos se trata de estrategias que en su intencionalidad o en su “idea” son altamente valorados por los beneficiarios; al tiempo que, en ambos casos, su concreción aún está pendiente, motivo por el cual la definición y ejecución de acciones en el corto plazo se tornan impostergables para su sostenibilidad. Las limitaciones en el alcance de los objetivos propuestos, sumadas a las valoraciones realizadas por los beneficiarios respecto a la validez de la propuesta, refuerzan la importancia de continuar apoyando la organización del sector desde un enfoque que incorpore tanto los aspectos sociales y culturales del grupo como los requerimientos normativos, ambientales y de infraestructura, imprescindibles para la producción en condiciones óptimas. Por otra parte, en relación con los clasificadores, se destaca la importancia del seguimiento y acompañamiento de la cooperativa recientemente constituida, en su consolidación grupal y, sobre

todo, en su conformación como actor clave en la gestión de los residuos sólidos urbanos.

Teniendo en cuenta el proceso desarrollado con ambas poblaciones, se considera que, desde el trabajo social, resulta imprescindible identificar y potenciar otras formas de subjetivación, superando la mirada estigmatizante del sujeto que lo concibe desde la negatividad, condenando a priori las diferentes estructuras de socialización que desarrolla en su contexto más cercano, el barrio, y que coexisten con otras formas de inscripción formal, como los sindicatos o los partidos políticos (Merklen, 2005). En el mismo sentido, se considera que, si bien los dos casos presentados no se tratan de movimientos sociales, consolidar el proceso de ciudadanización desarrollado en el marco de USPT requiere, por un lado, identificar y hacer visibles, en el interior de ambos sectores, las tensiones que se dan en el mismo entre la lucha por el reconocimiento de su condición de vulnerabilidad social y laboral y el deseo de abandonar dicha condición. Por otro lado, fortalecer el accionar de estos sectores hacia adentro, potenciando la solidaridad y la cooperación recíproca entre sus integrantes; y hacia afuera, colocando su demanda de trabajo digno en la arena pública.

Trabajar desde el enfoque de ciudadanía implica trabajar la dimensión pública⁶ de la reproducción cotidiana de estos sectores, es decir, la capacidad de representación real de sus demandas frente al Estado y otras formas organizativas que se desarrollan en y desde los espacios comunitarios. No obstante, superar el plano “ideal” de estas aspiraciones implica, entre otras tareas, diferenciar las acciones o modelos de intervención basados en una ciudadanía asistida dirigida a controlar la pobreza en forma eficiente y, por ende, administrar el statu quo, tanto como aquellas acciones basadas en el cumplimiento de “deberes morales”, donde el sujeto aparece como “víctima”. En su lugar, es necesario potenciar la solidaridad, en tanto capacidad para cooperar u operar colectivamente, más allá de los intereses individuales, así como la justicia y la igualdad en la generación de oportunidades para participar en la vida social de la comunidad, y la

⁶ El concepto de reproducción cotidiana al que hacemos referencia en este artículo se deriva de la propuesta de Elizabeth Jelin, quien la diferencia de la reproducción biológica y social, en cuyo seno se manifiestan dos dimensiones: la doméstica y la pública. Esta última se refiere a la lucha por el derecho al espacio, materializada en demandas de infraestructura, vivienda y servicios (Aguín, 2003b).

libertad en el acceso a los bienes tanto materiales como simbólicos y culturales socialmente producidos (Aquín, 2003b).

6. Algunas reflexiones

A lo largo de este trabajo se han presentado distintas miradas sobre el alcance y las debilidades de una política social dirigida a fortalecer los factores que favorecen la cohesión social, en especial aquellos vinculados a las condiciones laborales de clasificadores y ladrilleros del departamento de Salto, Uruguay.

Del trabajo realizado se destaca, en primer lugar, que la construcción de espacios de inclusión requiere no sólo de políticas asistenciales y de prestación directa que inviertan el modelo desigual de distribución de la riqueza, sino también de políticas de desarrollo social dirigidas a fortalecer la organización colectiva, la identidad, el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios socialmente compartidos por los individuos y la comunidad. En este sentido, el fortalecimiento de la ciudadanía, como participación efectiva de los actores sociales en los asuntos públicos, aparece como un elemento central para enfrentar el deterioro que las desigualdades estructurales del departamento en cuanto a la distribución de la riqueza, sumadas a los procesos de segregación territorial y debilitamiento del tejido social, generan en las bases de la identidad ciudadana. Es por eso que pensar nuevas estrategias que permitan recomponer el espacio común desde un régimen inclusivo requiere estimular la participación de las personas y los colectivos, tanto en el diseño como en la ejecución de aquellos aspectos de la inclusión que los afecten (Subirats, Alfama, Obradors, 2009).

Por otra parte, tal como lo señalan las encuestas realizadas, la percepción que ladrilleros y clasificadores tienen de las acciones generadas en el marco de Un Salto para todos da cuenta de la necesidad de brindar respuestas concretas en el corto plazo, que dignifiquen las condiciones materiales en las que estos sectores realizan su actividad, al tiempo que rescatan la validez del trabajo colectivo (clasificadores) o la “posibilidad de juntarse” (ladrilleros) como uno de los elementos que contribuyen a la conformación de un colectivo relevante con presencia en la agenda pública. Así pues,

el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los sectores estudiados constituye un requisito insoslayable para hacer real su participación en la comunidad a la que pertenecen.

El ejercicio de la participación implica analizar y cuestionar las prácticas cotidianas que reproducen situaciones de dominación, y adquirir nuevas herramientas para la gestión democrática de los recursos existentes en cada territorio. En este sentido, creemos que el fortalecimiento de la capacidad organizativa y propositiva de estos sectores nos obliga a revisar las estructuras y formas organizativas que atraviesan y pautan el modo de relacionamiento entre los sujetos que los conforman, aumentando o disminuyendo las posibilidades de constituirse en un colectivo relevante con presencia en la agenda pública.

Es consenso en América Latina que ni el mercado ni el Estado por sí solos tienen las capacidades de responder a los desafíos del desarrollo con equidad. Las condiciones laborales y sociales que atraviesan tanto clasificadores como ladrilleros debilitan el ejercicio pleno de sus derechos, por lo que requieren un rol activo, tanto de los gobiernos departamentales como de los organismos públicos competentes, en la regulación de los mecanismos de inclusión. Ello implica establecer acuerdos sobre la distribución de la riqueza, la identificación con el hábitat y la construcción de lazos de confianza que permitan transformar las condiciones de vida asociadas a la informalidad laboral en calidad de vida.

7. Referencias bibliográficas

- Adelantado, José (2009). “Por una gestión “inclusiva” de la política social”, en: *Gestión de la política social*. Magdalena Chiara y Mercedes Di Virgilio (org.). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Adriani, Héctor; Alvariz, Ariel; Cotignola, Mariela; Suárez, María (2005). Principales características de la precarización laboral en el Gran La Plata. Período 2003-2004. Ponencia presentada en el VII Congreso de estudios del Trabajo. Buenos Aires, Argentina [versión electrónica]. Disponible en: www.aset.org.ar/congresos/7/09006.pdf. Consultado: 15 de febrero de 2012.
- Aquín, Nora (2003a). En torno a la ciudadanía, en: Nora Aquín (comp.), *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 15-25.

- _____ (2003b). El trabajo social comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía, en: Nora Aquín (comp.), *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 113-125.
- CEPAL (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Naciones Unidas [versión electrónica]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4425/lcg2071.pdf>. Consultado: 2 de septiembre de 2011.
- Feres, Carlos (2007). Un sistema de indicadores para la cohesión social. CEPAL [versión electrónica]. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/33903/LCG2362e.pdf>. Consultado: 28 de septiembre de 2011.
- Ferrando, Jorge (1994). *Incluidos y excluidos: reflexiones sobre políticas sociales*. Montevideo: Obsur.
- INE (2006). Encuesta Nacional de Hogares, ampliada 2006. Empleo informal en el Uruguay [versión electrónica]. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe%20informalidad.pdf>. Consultado: 10 de febrero 2012
- Intendencia de Salto (2008). Proyecto: Un Salto Para Todos – Cohesión Social y Sustentabilidad Ambiental para el Departamento de Salto, Uruguay.
- _____ (2010). Equipo de Monitoreo y Evaluación del Proyecto Aportes del Sistema de Monitoreo y Evaluación. Proyecto: Un Salto Para Todos – Cohesión Social y Sustentabilidad Ambiental para el Departamento de Salto, Uruguay.
- Leal, Jorge; Robaina, Natalie; Bisio, Natalia (2011). Informe final de evaluación y monitoreo. Proyecto: Un Salto Para Todos – Cohesión Social y Sustentabilidad Ambiental para el Departamento de Salto. Intendencia de Salto. Unidad Estudios Regionales – Regional Norte. Salto, Uruguay.
- Lucero, Marcelo (2009). Participación ciudadana, en: Nora Aquín (comp.) *Políticas públicas, derechos y trabajo social en el Mercosur*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pp. 49-58.
- Marshall, Thomas (1997). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Merklen, Denis (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Mezzera, Jaime (1987). Abundancia como efecto de la escasez. Oferta y demanda en el mercado laboral urbano, en: Nueva Sociedad N.º 90 [revista virtual]. Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/15a29_1.pdf. Consultado: 20 de febrero de 2012.
- MIDES (2009). Programa Uruguay Clasifica [versión electrónica]. Disponible en: <http://www.mides.gub.uy/mides/text.jsp?contentid=1738&site=1&channel=inju> Consultado: 18 de febrero de 2012.
- Montoro, Ricardo (1998). Fundamentos teóricos de la Política Social, en: Carmen Alemán y Jorge Garcés (coord.) *Política Social*. McGraw-Hill.

- Moreno, Gorka (2009). Empleo y ciudadanía. Propuesta de debate para una relación en la encrucijada, en: *Revista de relaciones laborales. Lan Harremanak*, N°. 20-21, pp. 181- 202 [versión electrónica]. Disponible en: http://www.lan-harremanak.ehu.es/p231-content/es/contenidos/informacion/rrll_revista/es_revista/adjuntos/revista20_21.pdf. Consultado: 4 de mayo de 2012.
- Oddone, Gabriel; Filgueira, Fernando; Correa, Laura (1990). *Del sector informal a la informalización de la economía. Trabajadores nuevos en el Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, Uruguay.
- Presidencia de la República Oriental del Uruguay (2009). Pago de monotributo. Ladrilleros y artesanos lograron ingresar al sistema de seguridad social del BPS [versión electrónica]. Disponible en: <http://archivo.presidencia.gub.uy/Web/noticias/2009/06/2009061101.htm>. Consultado: 15 de febrero de 2012.
- Rebellato, José Luis (1999). *Democracia, ciudadanía y poder. Desde el proceso de descentralización y participación popular*. Montevideo: Nordan.
- Sarachu, Gerardo (2002). Hacia la construcción de una red artesanal de trabajadores y trabajadoras de la producción artesanal de ladrillos. Proyecto de Extensión Universitaria. Período 2002-2003. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. CSEAM. Universidad de la República, Uruguay.
- Subirats, Joan; Alfama, Eva; Obradors Anna (2009). *Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo*. En: Documento de Trabajo Fundación Carolina N.º 32, pp. 133-142.
- Villalba, Carolina (2009). Reporte sobre la situación actual del sector residuos sólidos y clasificadores en el marco de las actividades desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social, pp. 1-20 [versión electrónica]. Disponible en: <http://www.unpei.org/PDF/uruguay-PUC-PEI-InformeFinalconformato.pdf>. Consultado: 19 de febrero de 2012.